

Responsabilidad y tiempo: la maternidad como modelo de lo humano. Apuntes antropológicos sobre la familia

Jesús María Ayuso Díez

Catedrático de Filosofía de Bachillerato.
Miembro del Instituto E. Mounier.

En estas páginas pretendo esbozar las categorías con las cuales habría que pensar y vivir esa primera comunidad, la familia, que es la escuela privilegiada de la relación social: en la que ésta se aprende, porque se ejercita. Como el lector advertirá, esas categorías desbordan el ámbito de la familia entendida como cerco desligado del todo social. Se trata en definitiva de pensarla con vistas a lo que, en otro artículo de este número, se llama un nuevo contrato social,¹ según el cual la lucha en favor del poder de la mujer ha de llevarse a cabo en la dirección de desactivar la violencia que constituye el meollo del poder de «sesgo masculino»,² de manera absolutista y destructora, es decir, conforme a la lógica de una Razón desencarnada e indiferente, por insensible, ante la miseria, de la que se convierte en cómplice, cuando no es su causa primera. En otros términos, el desafío estriba en que esa conquista del poder por parte de las mujeres no se comprenda como que ellas —entendidas como el «otro género», distinto al del varón— ocupen parcelas de poder, para continuar ejerciéndolo conforme a la misma lógica depredadora. En este sentido, dicha tarea no atañe exclusivamente a las mujeres, y sí también, y no en menor grado, a los varones.



1. Sociabilidad y tiempo

La tolerancia y la solidaridad se proclaman por doquier como respuestas a los retos que el mestizaje del mundo presenta; son, pues, valores en alza. Pero su generalizada utilización como

lemas más que tranquilizarnos ha de ponernos en guardia frente a la suave tendencia a desvirtuarlos en consignas impensadas que actúen como meros estímulos a los que respondamos impulsivamente. No debemos embriagarnos ni siquiera con tan loables pretensiones. El mestizaje, la «contaminación» por el extranjero (como dice la canción), exige para ser efectiva una franca apertura nuestra, que queda en nada cuando lo abordamos como simple ocasión de nuestra propia afirmación y complacencia. Y corremos el riesgo de reducirlo a piedra de toque de la autosatisfacción cuando nos dejamos arrastrar por tales efusiones impulsivas: «¡Qué tolerante soy!». La verdadera contaminación implica acoger activamente al extraño; activamente, esto es, cambiando realmente el propio modo de vida en aquellos aspectos que hacen imposible dicha hospitalidad, sin temor a alterar pretendidas purezas tras las que se atrinchera un yo celoso de su seguridad por exceso de miedo (al margen de que de dicha pureza a la «limpieza» —étnica o de otra índole— no hay ni un paso). Significa por tanto dejar entrar en casa lo exterior encarnado en el Otro que adviene: el advenedizo es anuncio de ad-ventura y de novedad y, por ende, de rotura de los esquemas en que uno mismo se ha encastillado y se ensimisma. Su exterioridad es lo que precisamente desborda al yo, lo que éste no puede engullir so pena de destruirlo: en este sentido, el asesinato es prueba de la impotencia por apropiarse de lo, por definición, inapropiable, de la otredad del otro. Esta absoluta exterioridad es pues un exceso que, por remitir a lo que está más allá

del poder del yo, libera a éste de sus confinamientos. En la relación interpersonal, el otro –como tal, siempre extraño– jamás está totalmente presente. Lo imprevisto es la aureola que lo rodea; la sorpresa que su libertad promete anida en la entraña del otro ante mí. En él se anuncia un tiempo que, sin pertenecerme, no deja por ello de ser asunto mío, de apelar a mi responsabilidad por que llegue a buen puerto una vida a cuya culminación casi seguro que no asistiré: el otro, aunque extraño a mi poder, no es ajeno a mi responsabilidad. En este sentido, *las hebras que tejen la temporalidad humana son éticas*. Responder del otro significa respetar su tiempo, su vida, y apostar –con todo el riesgo que la apuesta comporta– por el tiempo; apostar por que tendré –y, si no, lo inventaré– tiempo que dedicarle, tiempo que darle –tiempo para dárselo–. Esto implica, ciertamente, concebir el tiempo desde la responsabilidad. Entenderlo al revés equivaldría a aplazar la respuesta, a cerrarme a la responsabilidad, mientras no dispusiera de tiempo, es decir, hasta haber satisfecho todos y cada uno de los afanes míos que sin cesar requieren mi atención con una insistencia simpar. (Pocas líneas antes, nos hemos referido a la aventura que el otro encarna. Convendría preguntarse si no es acaso la experiencia de la falta de tiempo –que se vivencia como ensanchamiento del presente inmediato– la que origina la insaciable búsqueda de «experiencias fuertes», del «riesgo por el riesgo», que goza de tan amplia aceptación. Como señalábamos en otro artículo,³ el arrebatado y el espasmo intentan llenar de *sensación* de vivir una vida que se siente vacía).

Pues bien, de entre las diferentes maneras de abordar la otredad hay una privilegiada, y es la relación de maternidad o paternidad. En ella, «el yo puede devenir otro para sí... No es según la categoría de causa, sino según la categoría de padre como se hace la libertad y como se cumple el tiempo».⁴ En el hijo toman cuerpo mi liberación de la preferente preocupación por mí y mi responsabilidad para con lo que dispone de su propia realidad para devenir un ser-*para-sí* (no para mí) a través de todos los avatares que modulen su vida. Primo

Levi lo ha expresado bellamente al narrarnos los últimos momentos de hombres, mujeres y niños judíos apresados a la espera del tren que habrá de transportarles, al día siguiente, al campo de exterminio: «Y llegó la noche, y fue una noche tal que se sabía que los ojos humanos no habrían podido contemplarla y sobrevivir. Todos se dieron cuenta de ello, ninguno de los guardianes, ni italianos ni alemanes, tuvo el ánimo de venir a ver lo que hacen los hombres cuando saben que tienen que morir.

«Cada uno se despidió de la vida del modo que le era más propio. Unos rezaron, otros bebieron desmesuradamente, otros se embriagaron con su última pasión nefanda. Pero las madres velaron para preparar con amoroso cuidado la comida para el viaje, y lavaron a los niños, e hicieron el equipaje, y al amanecer las alambradas espinosas estaban llenas de ropa interior infantil puesta a secar; y no se olvidaron de los pañales, los juguetes, las almohadas, ni de ninguna de las cien pequeñas cosas que conocen tan bien y de las que los niños tienen siempre necesidad. ¿No haríais igual vosotras? Si fuesen a mataros mañana con vuestro hijo, ¿no le daríais de comer hoy?».⁵ En este hermoso fragmento, el tiempo que ya no queda lo inventan, sin embargo, las madres con el cuidado amoroso al hijo.



2. La intimidad familiar: identidad y otredad

Hechas estas consideraciones, uno no puede evitar manifestar cierta perplejidad por el abandono que los llamados movimientos progresistas han hecho de la familia. Y dado que no ignoramos que sobre ésta ha predominado precisamente una perspectiva posesiva, todavía vigente, presta ante todo a verla como la continuación de los proyectos paternos y, por tanto, como el circuito de la herencia, consideramos urgente contemplarla con otros ojos, cuya mirada destaque y rescate los aspectos que hemos apuntado. Lo contrario equivaldría a claudicar ante la lógica imperante, que, aun-

que sea denunciada como inaceptable, acaba siendo aceptada.

Pensamos que la familia realmente ofrece la posibilidad de articular la identidad (o mismidad) y la diferencia (o alteridad) que configuran la realidad humana. Identidad y diferencia se anudan, no como indiferencia, sino como la no-indiferencia hacia el otro, esto es, con el hilo de la responsabilidad para con él. Dicha articulación —que no fusión o disolución— conforma la comunidad en la que el individuo se realiza como sujeto humano —libre y responsable—, como persona. El pulso de la vida humana, alternancia del repliegue en sí y de la apertura al exterior, delata la constitutiva dimensión social de lo humano, y es en la familia donde la misma puede aprender la intensidad y el ritmo de su latido.

Ella constituye la privilegiada escuela donde los seres humanos aprendemos la fidelidad que arraiga en la confianza y se empeña esperanzada en un futuro para los hijos. Entenderlo así significa aceptar las cargas que la paternidad entraña, es decir, asumir ante todo la paternidad o la maternidad, por parte de los padres y las madres. Aunque esto sea *perogrullesco* no por ello es menos necesario resaltarlo (¡y ya es triste tener que subrayar hasta las *perogrulladas!*). Ser padre no equivale a ser amigo de los propios hijos, como tan a menudo tantas cabezas bienpensantes (esto es, las que piensan bien: a favor de la corriente imperante) se esfuerzan en destacar machaconamente. No existe entre ambos (padre/madre e hijos) una relación de igualdad; no se puede argüir, sin negar la evidencia, que unos y otros estén en las mismas condiciones a la hora de afrontar la propia existencia. Pretenderlo supone admitir que el hijo está en posesión de todo lo que una decisión adecuada y justa requiere, que tiene formados el carácter, la inteligencia y la personalidad lo bastante como para crear, dentro de lo posible, su vida. Esto que a primera vista pudiera parecer aceptable, en la medida en que significaría haberle dado un «voto de confianza» al hijo, no es en el fondo sino un robo, un secuestro. Actuando así, lo colocamos de golpe (¡y porrazo!) en la etapa de madurez

que sólo se alcanza (cuando se alcanza) tras largo y duro caminar: en suma, se le ha hurtado lo más suyo, su propio tiempo. ¿Cómo ignoraríamos la prisa que tan a menudo nos tienta a todos con dar por acabada su formación, por tratarle como a un adulto? Pero, con la misma sinceridad, habremos de admitir que, en el fondo, de lo que se trata es de cortar amarras, de cortar el nudo que, ya para siempre, nos liga a los padres con los hijos.

Hemos hablado de cargas, que las hay. Pero, si no queremos ser parciales, habremos de hablar también de gozos. Y no es el menor de todos el de quebrar la concha que, al tiempo que nos alberga y calienta, nos aísla (a riesgo de enmohecernos) y encoge nuestro horizonte. Si la relación paterno-filial se asienta en la sinceridad (que no rehuye los momentos difíciles de la confesión y el reproche, ni los agradables del reconocimiento y la alabanza), forzoso es admitir que los hijos ofrecen, o regalan, a los padres la ocasión de asistir a lo que —escapándose de las manos de éstos, pues no es propiedad suya— ha ido abriendo su solicitud y su ternura: un ser nuevo, imprevisto, libre y que además les ama.

En este sentido, la familia (un «nosotros» comunitario o personal) constituye lo que Gabriel Marcel llama un tegumento protector frente a las agresiones procedentes de la sociedad impersonal. En ella, la intimidad dispone del campo abierto y cálido en el que germinar sin marchitarse por ensimismamiento. Frente a la pendiente por la que la sociedad se desliza, que desemboca en dejar a la intemperie el secreto que cada cual es incluso para sí mismo, en la familia lo secreto y lo privado existen, no porque se enclaustran o aprisionen en el mezcuno yo celoso de sus propiedades y miedoso ante cualquier presencia humana. No, puesto que la intimidad late hacia afuera —no sólo en el interior—; es decir, es auténtica y plenamente si es comunitaria: si disfruta de un ámbito en el que, al abrigo de los reclamos externos, poder cultivarse y compartirse sin desvirtuarse por hacerse pública. Esta gracia sólo la posee ese ámbito en el que la entrega recíproca anuda secreto y sociabilidad, soledad y compañía. Por

eso reconocíamos en la familia la escuela privilegiada del amor (que también se aprende, como se desaprende), porque en ella cada uno existe merced a una relación mediante la cual se le abre, no tanto lo desconocido, como lo inaprensible, por ser, en sí mismo, ajeno a mi poder, sobre el que además tiene ascendente. Nos estamos refiriendo a algo tan elemental como la experiencia, que en la familia ha de madurar, de la propia *autonomía no autosuficiente* o *autonomía dependiente*. Para que se entienda que no hablamos de un hierro de madera, piense el lector en su propia experiencia familiar y en el modo en el que ha ido conquistando, paso a paso y tropiezo a tropiezo, su autonomía *con la solícita ayuda* de sus padres (o quienes de tales hicieran) y de sus hermanos (si los tuvo). Igual que uno no «se» nació a sí mismo, tampoco uno se hizo a sí mismo al margen de todos (y aun en las mejores experiencias familiares quedan desgarros personales que no acaban de cicatrizar!). Esto por lo que se refiere a nuestra dimensión como hijos, al alcance de todos. Del mismo modo, como padres hemos de reconocer que los hijos, por muy nuestros que sean –por cuanto les hemos dado la vida–, su ser no nos pertenece: no somos quiénes, no tenemos derecho, para forzarles a adoptar nuestro modo de vida ni somos autosuficientes, es decir, ni tenemos el poder, para desligarnos por completo de sus avatares, que nos ocuparán –nos regocijarán y nos inquietarán– durante toda nuestra vida, aunque esto nos acarree males de otro modo evitables, pero que para los padres son inevitables porque ese otro modo les está vedado en su calidad de padres. Si antes dijimos que el cuidado paterno abría un futuro a los hijos, ahora podemos añadir que abre también un futuro a los padres, como tales.⁶

3. Por si los malentendidos

Para terminar, querríamos matizar algunos aspectos que no han podido ser desarrollados en este espacio.

1) Podría dar la impresión de que estuviéramos repudiando a quienes, por las razones o los motivos que fueran, no tienen hijos, y pueda

que ni lo pretendan. No es así. Como tampoco estamos entendiendo la relación paterno-filial en clave primordialmente biológica. No es la biología, sino la ética –y, en particular, la de la responsabilidad, tal y como la hemos esbozado–, la que define el horizonte de su estatus y de su comprensión. Y, en este sentido, lo dicho a propósito de los padres y las madres es perfectamente aplicable a la sociedad en su conjunto y al Estado. Éstos tienen la responsabilidad de crear las condiciones que favorezcan la realización personal de todos los seres humanos, con independencia de que posean el estatus de ciudadanos.

2) Por lo mismo, y sin detrimento de las peculiaridades de cada nación y de cada Estado, la política y la economía deberán orientarse, tanto en el plano nacional como en el internacional, en el sentido esbozado, lo que no significa que se conviertan en «paternalistas», entendido este término peyorativamente. (Dependerá de cómo se entienda y realice lo «paternal», como hemos intentado mostrar). El *nasciturus*, como escribe X. Zubiri, «es ya» formalmente y no sólo virtualmente hombre. La germinación misma es ya formalmente humana». Responsabilidad nuestra será, pues, dejarle *su* tiempo para que la desarrolle plenamente. Citemos de nuevo a Zubiri: «En el germen está ya todo lo que en su desarrollo constituirá lo que suele llamarse hombre, pero sin transformación ninguna, sólo por desarrollo. El germen es ya un ser humano. Pero no como creían los medievales (y los medievalizantes que muchas veces ignoran serlo), porque el germen sea germen de hombre, esto es, un germen de donde «saldrá» un hombre, sino porque el germen es un hombre germinante».⁷

3) ¿Estoy, en consecuencia, propugnando que sea la Naturaleza o Dios quien determine el número de hijos? Rotundamente, no, entre otras por la sencilla razón de que no acabo de entender qué significa eso de que «la Naturaleza, de que Dios, decida» sin contar conmigo mismo. (Otra cosa es qué sea ese *yo* que soy: ¿autónomo-autosuficiente o autónomo-no-autosuficiente?). Que deba haber un control de la natalidad, habida cuenta de las condicio-

nes sociales, económicas, medio-ambientales, psicológicas, etc., me parece razonable, si bien, como he apuntado antes, no me parece que el aborto sea una modalidad aceptable del mismo. Es seguro que aquel control requeriría que la sociedad se organizara de manera que pudiera, entre otras cosas, dar acogida a los niños que naciesen sin ser queridos, lo que, sin duda, exige ordenar con otros criterios —en la línea de lo apuntado en estas páginas— las prioridades sociales. Y además supone ejercer dicho control de modo que *no aniquile la vitalidad y la alegría, el Deseo*, en los que arraiga el proyecto libremente concebido de tener hijos y educarlos.

4) En definitiva, estoy proponiendo que la *maternidad* es tarea que incumbe a toda la comunidad humana y no sólo a una parte de la misma, las mujeres. Lo cual significa, como he pretendido hacer ver, que el sujeto *humano* se conciba conforme a la categoría de la maternidad, tal y como Lévinas la piensa. Si el rasgo determinante de *lo humano* de la Humanidad es la responsabilidad por el otro, es decir, si es la permanente irrupción del otro en el seno del yo, al que interpela; si el sujeto humano, en su calidad de humano (y no de varón o de mujer), tiene al «otro en su piel», como Lévinas escribe, entonces la experiencia de la maternidad puede ayudarnos a entender cuál es la tarea que, hoy, desafía a la humanidad en conjunto. Escribe la pensadora Catherine Chalié:⁸ «[Lévinas] describe el cuerpo materno como un cuerpo vulnerable y al acecho, velando por el bien de aquél al que cobija y del que es rehén, o también como un cuerpo que tiene prohibido todo reposo en sí mismo», a lo que añade, subrayando así que tal es el *modelo de toda la humanidad* y no sólo del «género» femenino: «Debiendo ser pensada en un registro similar la humanidad del sujeto, perseguido por la preocupación por el otro [...] Una existencia tal no se ve reservada evidentemente a las madres; se le requiere a *todo* sujeto, masculino o femenino, desde el momento que responde a su vocación *humana*.»

No entenderlo de este modo puede llevarnos a la autocomplacencia con la que abríamos estas páginas, en la que acondicionarnos un reposo que olvide la miseria en la que la mayoría de la humanidad ha sido postrada, reposo dispuesto a tornarse beligerante en contra de toda propuesta de un nuevo contrato social que lo amenace. No es justo pretender de las víctimas que cedan, renunciando a sus demandas de justicia, para entender que, de este modo, dan muestras de querer superar de su situación. Imponerles tales condiciones significa que la paz que se propugna es —como señala C. Chalié⁹— la de quienes sólo quieren que les dejen en paz.

Notas

1. Soedade LÓPEZ CAMPO: «¿Un nuevo contrato social? Conferencia mundial sobre la mujer», Septiembre 1995.
2. *Loc. cit.*
3. «Educación para la ñoñez. Cuando la sensación de vivir arrebatada la vida», en *Acontecimiento*, n.º 35, Primavera de 1995, pp. 20-21.
4. E. LÉVINAS: *Le Temps et l'Autre*, P.U.F., Paris, 1979, p. 85. Nos permitimos remitir a otro escrito nuestro donde desarrollamos esto con mayor amplitud; «La pregunta por el Otro en el Personalismo», en *Acontecimiento*, n.º 25 de Octubre-Diciembre de 1992, pp. 63 y ss.
5. Primo LEVI: *Si esto es un hombre*, Muchnik Editores, Barcelona, 1987, pp. 15-16.
6. Alguien podría objetar que no todos los padres ni todos los hijos (en general, todas las familias) responden a lo que estamos pintando. Claro está que no. Pero de lo que estamos hablando es de lo que define, por serle esencial, a un determinado modelo de relación familiar, por el que apostamos y en contraste con el cual podremos situarnos frente a esos casos que se aparten de él (y que, por ello, se mantienen bajo su luz).
7. X. ZUBIRI: *Sobre el hombre*, Madrid, 1986, p. 50. Citado por José I. GONZÁLEZ FAUS: *El derecho de nacer. Crítica de la razón abortista*, Cristianisme i Justícia, Barcelona, abril-1995.
8. Catherine CHALIÉ: *Lévinas. L'utopie de l'humain*, Albin Michel, Paris, 1993, p. 138.
9. *Op. cit.*, p. 148.